



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 FEB. 1988

Expte. N° 16.002/88

VISTO:

La renuncia interpuesta por el Sr. Carlos F. Pérez y atento a lo informado por Dirección General de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Carlos Fernando PEREZ, como auxiliar de investigación del Consejo de Investigación, con la remuneración equivalente a auxiliar docente de 2da. categoría con dedicación simple, a partir del 1° de Enero del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCHIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTFRIED
RECTOR


LIC. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 037 - 88